

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Liquidadora de Organismos por la que se anuncia subasta para la venta de hierros y otros metales, maderas, maquinaria y medios auxiliares del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Se anuncia la venta en primera subasta pública de hierros y otros metales, maderas, maquinaria y medios auxiliares del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Ofertas.—Se admitirán hasta las doce horas del día veintitrés de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, en el Registro General de la Comisión Superior de Personal, paseo de Calvo Sotelo, número 16, piso cuarto, Madrid.

Pliego de condiciones.—Podrá ser examinado en la Oficina de Información de la Presidencia del Gobierno, calle Alcalá Galiano, número 10; en la Jefatura del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, calle de Campomanes, número 6, Madrid, y en la IV Agrupación del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militares, radicada en Naval-moral de la Mata (Cáceres).

Situación de la maquinaria y demás elementos.—Podrán ser examinados por las personas interesadas en los almacenes de la IV Agrupación, sitios en Naval-moral de la Mata (Cáceres).

Madrid, 12 de marzo de 1964.—El Presidente, R. R.-Benítez de Lugo.—1.474-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Comisión ha acordado sacar a subasta las siguientes obras:

Lebrija.—Abastecimiento de agua, tercera fase. Presupuesto: 2.600.898,29 pesetas. Garantía provisional: 52.017,95 pesetas.

Ecija.—Ampliación abastecimiento agua. Presupuesto: 255.740,75 pesetas. Garantía provisional: 5.114,80 pesetas.

En la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil) estarán a disposición de los interesados los proyectos y demás documentación para mayor inteligencia de los proponentes hasta el último día de presentación de pliegos, de nueve treinta y trece horas.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda o mediante aval bancario.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, calle de, con documento na-

cional de identidad número, expedido el día, expone: Que suficientemente enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» fecha para adjudicación mediante subasta de la obra, declara aceptar las condiciones determinadas en el expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarla en (importe de la proposición en letra).

Las proposiciones se reintegrarán con timbres de seis pesetas y se presentarán en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría de la Comisión dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas indicadas anteriormente.

En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de la obra,»

Los documentos que en sobre abierto habrán de acompañarse son los relativos a la justificación de los requisitos que exigen las disposiciones vigentes sobre contratación de obras y cuya relación se facilitará en la Secretaría de la Comisión.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Civil a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos ante la Mesa de subasta constituida al efecto y formada por el excelentísimo señor Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si, terminado dicho plazo, subsistiere la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Sevilla, 12 de marzo de 1964.—1.441-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Valladolid referente a la anulación del anuncio de subasta de las obras que se citan.

Anunciada la subasta de las obras de pavimentación de San Llorente (Valladolid) en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 2 de marzo actual, página 2845, y formulada renuncia de dichas obras por el Ayuntamiento interesado, la Presidencia de dicha Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en Decreto de esta fecha ha dispuesto que se haga pública la anulación del anuncio de subasta citado.

Valladolid, 17 de marzo de 1964.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Ruiz-Ocaña Remiro.—El Secretario general, Dionisio J. Negueruela y Caballero.—1.473-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zamora referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Ampliación del abastecimiento de agua de Puebla de Sanabria.

Tipo de licitación: 966.650,56 pesetas.
Fianza provisional: 19.333,01 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Ampliación del abastecimiento de agua de Moraleja del Vino.

Tipo de licitación: 292.954,99 pesetas.
Fianza provisional: 5.859,09 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua a Fresno de Sa-yago.

Tipo de licitación: 329.904,91 pesetas.
Fianza provisional: 6.598,09 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua a San Juanico el Nuevo (Ayuntamiento de Camarzana de Tera).

Tipo de licitación: 403.936,52 pesetas.
Fianza provisional: 8.073,73 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua a Cabañas de Tera (Ayuntamiento de Camarzana de Tera).

Tipo de licitación: 179.350,46 pesetas.
Fianza provisional: 3.587 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Alcantarillado en Fermoselle.

Tipo de licitación: 195.733,02 pesetas.
Fianza provisional: 3.914,66 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Construcción de un Centro Sanitario en Mombuey.

Tipo de licitación: 389.565,14 pesetas.
Fianza provisional: 7.791,30 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pavimentación en Fuentesauco.

Tipo de licitación: 292.340,67 pesetas.
Fianza provisional: 5.846,81 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Pavimentación en Alcañices.

Tipo de licitación: 292.340,67 pesetas.
Fianza provisional: 5.846,81 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, Diputación Provincial, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día hábil y durante las horas de oficina, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar al siguiente día hábil una vez transcurrido el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas y en el Gobierno Civil, ante la Junta correspondiente.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en (calle o plaza), número, en nombre propio o como apode-

rado de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y construcción de las obras (por separado indíquese las obras a que se concreta la oferta), se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y las presentes bases, en la cantidad de (en letra y números).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Zamora, 18 de marzo de 1964.—El Vicepresidente, Arturo Almazán.—1.470-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso público para la adquisición de máquinas de escribir con destino a su almacén principal.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de máquinas de escribir con destino a su almacén principal.

El pliego de condiciones que ha de regir el mencionado concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos, sita en el paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 15 de abril, a las trece horas.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Oficial Mayor.—1.535-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se rectifica la que anunciaba concurso-subasta de las obras de construcción de 350 viviendas subvencionadas (tipo social) y tres locales comerciales en Puertollano (Ciudad Real).

Por el presente se rectifica el anuncio de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 14 de marzo de 1964, para la adjudicación de las obras de construcción de 350 viviendas subvencionadas «tipo social» y tres locales comerciales en Puertollano (Ciudad Real), en el sentido de que el acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial en Ciudad Real, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, y no al día siguiente, como por error se anunciaba.

Madrid, 17 de marzo de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—1.476-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén referente a la subasta de las obras de construcción de comedores y cocinas del nuevo Internado Provincial de Santo Domingo.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Jaén del día 6 del actual publica anuncio para la primera subasta de las obras de construcción de comedores y cocinas del nuevo Internado Provincial de Santo Domingo, bajo el tipo de licitación de pesetas 3.771.073,95.

La fianza provisional estará constituida por el 3 por 100 del primer millón y el 2 por 100 del resto, y la definitiva se elevará al doble de la provisional.

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de motocicletas.

Se subastarán varias motocicletas, a las diez horas del día 14 de abril de 1964, examinándose el material los días hábiles, del 7 al 13, este último día hasta las doce horas, en el cuartel de la Agrupación de la Guardia Civil (Cuarenta Fanegas).

Actas y normas, en el tablón de anuncios.

Madrid, 21 de marzo de 1964.—1.517-A.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, y la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil y hora de las doce en el despacho del Presidente de esta Diputación.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría oficial durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de 25 pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de domiciliado con carnet de identidad número expedido en por la presente declara que conoce perfectamente el proyecto y condiciones particulares, económicas y jurídicas que sirven de base a la subasta de las obras de construcción de comedores y cocinas para el nuevo Internado Provincial de Santo Domingo, y que no se halla incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y que se compromete a realizar dichas obras en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas y cumplir cuantas disposiciones emanen de dicho contrato, así como las disposiciones de seguros sociales, seguridad personal al trabajador y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Jaén, 16 de marzo de 1964.—El Presidente.—1.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia subasta para contratar la realización del proyecto de alumbrado público para el segundo tramo de la avenida del Generalísimo, de esta ciudad.

Se anuncia subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la realización del proyecto de alumbrado público para el segundo tramo de la avenida del Generalísimo, de esta ciudad.

El tipo de licitación es de seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos noventa y cinco pesetas y ochenta y ocho céntimos (659.895,88 pesetas).

La duración del contrato, incluida la garantía, será de nueve meses; el plazo de ejecución será de tres, y los pagos se efectuarán en la forma determinada en la condición XVIII de las del correspondiente pliego.

El expediente, con los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrati-

vas y proyecto de estas obras, estará de manifiesto en el Negociado primero de los de las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será de 13.197,91 pesetas, y la definitiva, de 26.395,83 pesetas.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentará en el citado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior.

La apertura de plicas se verificará en el salón de Concejales de la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en según documento de identidad que justifica debidamente su personalidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1964, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de alumbrado público para el segundo tramo de la avenida del Generalísimo Franco, de esta ciudad, con arreglo al redactado al efecto por el Ingeniero municipal, acepta las citadas condiciones y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad fijada como tipo de licitación o con una baja del por ciento sobre aquella, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones laborales vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Alcoy, 16 de marzo de 1964.—El Alcalde. 1.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Béjar por la que se anuncia segunda subasta para enajenar una parcela a segregar de la finca de propios denominada «Ex Convento de San Francisco».

Objeto: Enajenar mediante segunda subasta pública una parcela de 1.850 metros cuadrados de superficie, a segregar de la finca de propios denominada «Ex convento de San Francisco», sita en la calle de Ronda de Navarra.

Precio: El precio de licitación es de 300 pesetas el metro cuadrado.

Destino: Para su edificación; debiendo quedar terminadas las obras en el plazo de dos años, como máximo.

Licitadores: Podrán concurrir a la subasta todas las personas físicas y jurídicas que, teniendo capacidad para obligarse, no se hallen incurso en incapacidad o incompatibilidad. Cuando se comparezca en nombre y representación de otra, lo será mediante poder notarial, bastantado por el señor Secretario de la Corporación o, en su caso, por Letrado en ejercicio en esta población.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará en el Negociado Central de esta Secretaría, durante las horas de nueve a trece.

Proposiciones: Irán en sobre cerrado, que podrá ser sellado y lacrado. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas.

Fianzas: Provisional: 13.875 pesetas (se acompañará a la proposición carta de pago de la misma). Definitiva: 27.750 pesetas.

Apertura de pliegos: A la hora siguiente a la en que termine el plazo de presentación, tendrá lugar en las Casas Consistorial y actuarán en el acto el señor Alcalde y el señor Secretario o personas en quienes deleguen o les sustituyan.

Pago del precio: El pago deberá efec-

tuarse durante el mes siguiente a la adjudicación definitiva.

Otras cláusulas: Son de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, escritura notarial e impuestos. Se concede a dicho adjudicatario una exención del 90 por 100 de la tasa por licencia de obra y por ocupación de la vía pública, y la exención total del arbitrio sobre solares sin edificar durante el plazo de dos años.

Autorización: Este excelentísimo Ayuntamiento ha sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación por Resolución de 30 de abril de 1963.

Este anuncio es un extracto del Pliego de Condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Negociado segundo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, y profesión, en nombre propio (o en representación de) ante V. S. comparece y expone:

Que desea tomar parte en la segunda subasta del solar o parcela de 1.850 metros cuadrados, a segregarse de la finca de propios denominada «Ex convento de San Francisco» y se compromete a pagar con arreglo al Pliego de Condiciones la cantidad de pesetas.

Declara bajo juramento que tiene capacidad legal para obligarse y no se halla incurso en incompatibilidad ni incapacidad para contratar y acompaña carta de pago de la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Béjar, 21 de febrero de 1964.—El Secretario accidental.—1.282-C.

Resolución del Ayuntamiento de Codorniz (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

A las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y ante el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, y con asistencia del Secretario de la Corporación, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la primera subasta pública para la contratación de agua potable a esta localidad.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de cuatrocientas cuatro mil ochenta y cuatro pesetas y cincuenta y seis céntimos (404.084,56 pesetas), debiendo girar las proposiciones a la baja con respecto a dicha suma.

Las proposiciones serán reintegradas con póliza de seis pesetas, pudiendo ser presentadas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente en la Secretaría municipal todos los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia hasta el anterior inclusive al señalado para la celebración del acto, y durante las horas de once a trece.

A todo pliego de proposición se acompañará en sobre aparte la documentación reglamentaria que a estos efectos está prevenida por las disposiciones vigentes, a más de unirse el resguardo que acredite haber constituido el depósito provisional, consistente en el 5 por 100 de la tasación, que asciende a la cantidad de veinte mil doscientas cuatro pesetas y veintidós céntimos (20.204,22 pesetas), y la definitiva a su adjudicación es del 10 por 100 del importe total de la subasta, o sean (cuarenta mil cuatrocientas ocho pesetas y cuarenta y cinco céntimos (40.408,45 pesetas).

Además acompañará el licitador declaración jurada en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El proyecto, Memoria, planos, condiciones facultativas y económicas, presupuesto y demás documentos inherentes a la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, a disposición de quien desee examinarlos durante los días y horas señalados para la admisión de pliegos.

Las obras subastadas se adjudicarán a la proposición más ventajosa entre las que reúnan las condiciones prefijadas, y si hubiese dos o más iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos; si persistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

La adjudicación provisional se hará en el acto mismo de la subasta por el Presidente, y la definitiva, por la autoridad corporativa respectiva.

Los gastos del proyecto, Memoria, planos, condiciones económico-administrativas, anuncios, reintegros, etc., serán de cuenta del contratista adjudicatario.

El plazo de ejecución de las obras es el de ocho meses.

La subvención del Estado es de 360.000 pesetas, y la diferencia de 44.084,56 pesetas hasta completar las 404.084,56 pesetas del proyecto de presupuesto corren a cargo del Ayuntamiento en prestación personal o reducción a metálico.

Todos los pagos se harán por certificación de obra ejecutada.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, pliego de condiciones, tanto facultativas como económico-administrativas, Reglamento de Contratación, y en su defecto, las disposiciones aplicables de la Administración del Estado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en posesión del carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de de 1964 del proyecto, pliego de condiciones y demás requisitos exigidos para la adjudicación en pública subasta de la primera etapa de las obras de abastecimiento de agua potable al pueblo de Codorniz (Segovia), me comprometo a tomar a mi cargo las referidas obras mediante la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Codorniz, 6 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma del grupo escolar de la barriada de Quilmes, en Tarifa Baja.

Objeto y tipo. La contratación de las obras de ampliación y reforma del grupo escolar de la barriada de Quilmes, en Tarifa Baja, con un presupuesto de contrata de seiscientos cincuenta y tres mil ciento treinta y dos pesetas con ochenta y tres céntimos (653.132,83).

Duración del contrato.—Las obras habrán de ser realizadas en el término de doce meses; la recepción definitiva tendrá lugar doce meses después.

Forma de pago.—Contra certificación facultativa de obra ejecutada y previos los trámites de las condiciones tercera y decimotercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Proyecto y pliego de condiciones.—Están de manifiesto, en horas de oficina, todos los días laborables, en la Sección de Arquitectura (edificio municipal de la plaza de Tomás Morales).

Garantías.—La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 16.328,32 pesetas, y la definitiva será la que resulte de aplicar sobre el importe de la adjudicación los promedios de los porcentajes

que autoriza el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas, se presentarán en el Registro General de entrada de documentos del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas de declaración jurada del concursante acreditativa de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos cuarto quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y por separado, el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, documento de identidad del presentador, y para los casos de mandato o representación, la justificativa copia de la correspondiente escritura pública debidamente bastantada.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital a las doce horas del día hábil siguiente a aquellos veinte señalados para la presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado y conforme con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por ese excelentísimo Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja del por 100 del tipo de la subasta.

Se adjunta resguardo del depósito de la garantía provisional, poder bastantado por el señor Secretario de la Corporación (cuando así proceda) y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 1964.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Aprobados por la (Excma. Corporación los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de riegos asfálticos en las calles de Jilguero, Mirlo, Golondrina y su prolongación, primera y segunda travesía del Polvorín, Alondra, Ruiseñor, Teófilo Villamañán, Alta, Baja, Centro, Fernando Ferreiro, Villabáñez, camino del Polvorín, carretera de Circunvalación, Salve Regina, primera, segunda y tercera paralela Fuente el Sol, perpendicular a Fuente el Sol, Fuente el Sol, plazoleta Pa. jarillos, Nueva del Carmen, Tres Amigos, Reyes Católicos, Hernán Cortés, paseo de Farnesio, General Almirante, plaza Carranza y Paz, Isidro Polo, Mirabel Lecheras, Pelota, Sinagoga, plaza y calle Tahonas, Pozo, Luis Rojo, Emperador, San Benito, San Ignacio, Faboneli, Imperial, plaza San Nicolás, zona nueva de calle Victoria, San Sebastián, travesía San Bartolomé y carretera Villabáñez, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las

doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Obras de la Secretaría General en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de novecientas veintinueve mil ciento siete pesetas con sesenta y ocho céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y sello de la Mutualidad de diez pese-

tas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de»)

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobadas, que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de dieciocho mil quinientas ochenta y dos pesetas con quince céntimos en la Depositaria municipal, en la Caja

General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a treinta y siete mil ciento sesenta y cuatro pesetas con treinta céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Las obras deberán quedar terminadas el día primero de septiembre próximo, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 13 de marzo de 1964.—El Alcalde, Santiago López González.—1.443-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales comunica a esta Presidencia del Gobierno que la F. A. O. ha convocado las vacantes de expertos que se mencionan a continuación:

1. Título: Economista (investigación de mercados).

- a) Lugar de trabajo: Aman (Jordania).
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Buenos conocimientos de inglés.

2. Título: Economista (graduación e inspección).

- a) Lugar de trabajo: Aman (Jordania).
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Buenos conocimientos de inglés.

3. Título: Economista (embalaje y transportes).

- a) Lugar de trabajo: Aman (Jordania).
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Buenos conocimientos de inglés.

4. Título: Economista (organización de mercados).

- a) Lugar de trabajo: Aman (Jordania).
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Buenos conocimientos de inglés.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 15 de abril de 1964. Madrid, 13 de marzo de 1964.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

SORIA

Don Manuel Peña Llorente, Juez municipal, en funciones de Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la devolución de fianza de veinticinco mil pesetas al que fué Procurador en esta ciudad, don Manuel García de Viedma Pérez de las Vacas.

Lo que se hace público para que en el plazo de seis meses puedan formularse reclamaciones por aquellas personas que se crean perjudicadas.

Soria, 2 de marzo de 1964.—El Juez, Manuel Peña Llorente.—El Secretario, Eduardo de Mesa Guerra.—1.302-C.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don José Ramón Fernández Areal, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Comandancia de Marina de Vigo y su provincia marítima.

Por el presente hago saber: Que el día 11 de marzo de 1964 el buque pesquero denominado «Melquiades Alvarez», folio 1.384, de la matrícula de Marín, prestó auxilio al de igual clase nombrado «Domínguez Seoane», folio 6.365, de la matrícula de Vigo, remolcándole desde la situación, altura de Montador al Este cuarta Sudéste, sobre fondo de 130 metros, hasta el puerto de Marín.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de 24 de diciembre de 1962 se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que, a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo en el plazo de treinta días hábiles, a contar

desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 16 de marzo de 1964.—El Capitán Auditor, Juez marítimo, José Ramón Fernández Areal.—1.436-A.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez marítimo permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento, sin número, con motivo del remolque prestado por el pesquero «Mari Lara» a la embarcación «Fustero» el día 1 de marzo de 1964 hasta el puerto de Punta Umbria.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Capitania General del Departamento, en San Fernando, en el plazo de treinta días.

Dado en San Fernando a 12 de marzo de 1964.—El Juez marítimo permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—1.432-A.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez marítimo permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento, sin número, con motivo del remolque prestado por el pesquero «Agustín Ciriza» al de su igual clase «Mariana Senabrea» el día 1 de marzo de 1964 hasta el puerto de Cádiz.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Capitania General del Departamento, en San Fernando, en el plazo de treinta días.

Dado en San Fernando a 12 de marzo de 1964.—El Juez marítimo permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—1.431-A.